

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****MINISTERIO DE CULTURA**

16844 *Resolución de 12 de agosto de 2025, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 24 de julio de 2025, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Advertido error en la Resolución de 24 de julio de 2025, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 192 de 11 de agosto de 2025, en la que aparece identificado erróneamente el puesto convocado, se procede a rectificar el anexo I de la misma, sustituyéndolo por el que se adjunta en la presente resolución, a fin de identificar correctamente el puesto que se convoca.

Se abre un nuevo plazo de presentación de solicitudes de quince días hábiles contados a partir de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de agosto de 2025.–La Subsecretaria de Cultura, María del Carmen Páez Soria.

ANEXO I**DG Patrimonio Cultural y Bellas Artes-SG del Instituto del Patrimonio Cultural de España**

Número orden	Centro directivo-Unidad puesto de trabajo	Provincia-Localidad	Nivel	CE - Euros	GR/SB	Admón.	Funciones	Méritos	Observaciones
	S. de E. de Cultura								
	<i>DG Patrimonio Cultural y Bellas Artes</i>								
	SG del Instituto del Patrimonio Cultural de España								
1	Subdirector adjunto/Subdirectora adjunta (4987477).	Madrid-Madrid.	29	23.597,14	A1	AE			